



Transgénicos

ARELI CARREÓN / GREENPEACE MÉXICO

Para los hombres no hay norma más segura que el conocimiento de los hechos ocurridos anteriormente.

Dicho popular español

La mayoría de la población mexicana ignora qué son los transgénicos aunque está comiendo 31 organismos transgénicos distintos en México desde 1995, gracias a autorizaciones para su comercialización expedidas por la Secretaría de Salud.

El debate público sobre los transgénicos apenas comienza gracias a la preocupante aprobación de la Ley de Bioseguridad, mejor conocida como Ley Monsanto, que en lugar de regularlos, los fomenta; brindando certeza jurídica a los inversionistas de esta tecnología pero dejando en estado de indefensión a los consumidores y a los productores agrícolas de México.

El principal problema de esta ley es que no es de interés público puesto que no garantiza un adecuado régimen de responsabilidad para quienes haciendo uso de los transgénicos provoquen daños a terceros. Si un agricultor convencional u orgánico sufre pérdidas económicas, o sus semillas resultan contaminadas con transgénicos, nadie será responsable por estos daños. Esto es altamente conveniente para una industria que desde 2001 contaminó maíces criollos de Oaxaca sin que hasta la fecha sepamos quiénes son responsables, cómo y qué tanto contaminaron con transgenes a los maíces mexicanos originales.

Si en el futuro se encontraran efectos adversos o daños "sutiles" por el uso de estos seres creados en el laboratorio, las compañías que los inventaron podrían evadir su responsabilidad, porque la ley aprobada sólo establece responsabilidad en caso de uso "indebido".

Los riesgos del uso de esta tecnología no son abordados por esta ley pues no establece mecanismos claros para proteger de la contaminación con transgenes a semillas nativas o híbridas convencionales. Sin la protección correcta de nuestros cultivos y semillas, en el futuro ya no podremos controlar

la calidad de las semillas, ni garantizar la existencia de cultivos libres de alteraciones genéticas.

El derecho a saber

Otra de las fallas de esta ley es una redacción confusa y vaga que no obliga a los fabricantes de alimentos a informarle al consumidor si usan transgénicos.

Los apologistas de esta tecnología y la industria biotecnológica arguyen que: "En tanto los OGM sean inocuos y su contenido nutrimental sea igual al de su contraparte convencional, no existe justificación alguna para que tengan una etiqueta distinta a la del resto de los alimentos" (Enrique de la Madrid, *Este País*, núm. 170, mayo de 2005).

La industria defiende que "no hay diferencias sustanciales" entre un transgénico y un alimento convencional y que tampoco se han demostrado riesgos a la salud, "hasta el momento", por lo que no hay por qué informarle al consumidor.

Esta postura es inaceptable porque ignora el derecho inalienable de los consumidores a saber qué ingredientes hay en sus alimentos. Nadie puede decidir un nombre de los consumidores si un alimento es aceptable, ni tampoco ocultarle información al comensal. Ni el gobierno, ni la industria pueden decidir en lugar de los ciudadanos sobre sus alimentos: somos los consumidores quienes debemos decidir qué es lo que consideramos bueno comer y si decidimos o no hacerlo, más allá de las opiniones oficiales y empresariales sobre su inocuidad. Si la industria de los alimentos está tan convencida de que los transgénicos son seguros, inocuos y benéficos ¿por qué no etiquetarlos para que el consumidor los busque y prefiera? Esta pregunta no ha sido respondida por las grandes empresas productoras de alimentos en México, como Maseca. La industria argumenta razones económi-





cas para evitar el etiquetado de transgénicos. Dicen que el costo de evaluar, certificar, separar, limpiar, revisar y procesar granos modificados genéticamente “provocarían un aumento de entre un 35 y un 41% en los precios de los alimentos”. Esto es falso. El acceso a mercados internacionales obliga desde hace varios años a los productores agroalimentarios a garantizar el origen, rastreabilidad y proceso de producción de los alimentos y esto no ha aumentado los precios al consumidor. En Europa el etiquetado obligatorio de transgénicos que está en vigor no ha aumentado los precios al consumidor.

Los argumentos para evadir a toda costa la obligación de informarle al consumidor son un intento desesperado para usar transgénicos sin responsabilidad. A los industriales les preocupa que los consumidores puedan ejercer su derecho a elegir y que decidan no comprar sus productos si están hechos con ingredientes transgénicos baratos, tal y como actualmente sucede en el mercado europeo.

Los industriales saben que la mayor parte de los consumidores prefieren no comer transgénicos (como lo han demostrado numerosas encuestas realizadas alrededor del mundo) y pretenden que los mexicanos los comamos sin saberlo y sin posibilidad de ejercer nuestro derecho a decidir.

El gobierno de Estados Unidos (principal productor de transgénicos en el mundo) ha presentado ante la Organización Mundial de Comercio una querrela contra la Unión Europea por su etiquetado obligatorio de transgénicos, pues lo considera “una barrera al comercio”. En los próximos meses veremos un gran debate sobre este tema.

En México, a pesar de que la Ley Monsanto no establece el etiquetado claro y obligatorio de los transgénicos, los ciudadanos lo seguiremos demandando a las empresas, porque tenemos derecho a saber.

La necesaria desmitificación de los transgénicos

La industria agrobiotecnológica ha invertido grandes sumas de dinero y ha usado a organizaciones y cámaras empresariales para presentar a los transgénicos como “la solución científica, precisa y moderna” para resolver los problemas ambientales que la misma industria ha creado. Es necesario re-

sar críticamente los mitos creados por las transnacionales agrobiotecnológicas.

El uso de transgénicos no es la evolución natural de los procesos de producción de alimentos. Con los transgénicos se buscan soluciones a los conflictos provocados por esa forma de producir alimentos. En ningún momento se ha dado un debate y una reflexión crítica sobre la forma en que comemos y la forma en que producimos nuestros alimentos, manipulando y agrediendo a la naturaleza, con plaguicidas y fertilizantes tóxicos, con hormonas que aceleran la producción de leche y el crecimiento de los animales y con procesos industriales que abaratan costos, pero que definitivamente no pueden considerarse mejores, más sustentables, ni más sanos.

Greenpeace no es la única asociación civil que cuestiona el uso de transgénicos: Amigos de la Tierra Internacional, la Union of Concerned Scientists, la organización Consumer's International y miles de agrupaciones locales de agricultores, indígenas, campesinos, ambientalistas, defensores de derechos humanos y altermundistas alrededor del planeta están cuestionando esta tecnología por sus graves implicaciones ambientales, sociales, económicas y políticas.

No se trata de un rechazo visceral impulsado por la desinformación y el miedo, sino de una legítima preocupación fundada en información científica y en el ejercicio incuestionable de los derechos humanos más fundamentales.

Revisemos algunos de los datos que fundamentan esta preocupación para que el público pueda construir su opinión al respecto.

¿Qué son los organismos genéticamente modificados?

De acuerdo con sus defensores, los organismos genéticamente modificados, comúnmente conocidos como transgénicos, son organismos (plantas o animales) cuyo material genético ha sido alterado de manera artificial para “mejorar” sus características. La realidad es que las corporaciones biotecnológicas insertan genes con interés comercial en cultivos básicos como el maíz, canola, soya, arroz e invierten más de un millón de dólares diarios en investigación para experimentar con frutas y legumbres. A pesar de esta cuantiosa inversión, los únicos transgénicos que existen a nivel comercial son los que tienen tolerancia





a herbicidas y los que contienen propiedades insecticidas para algunas plagas. La posibilidad de crear cultivos que puedan tolerar estrés ambiental, salinidad de suelos y sequía son todavía quimeras, cuya existencia no se ha concretado, pero que incluso sería necesario evaluar con mucho cuidado los impactos en la salud y el medio ambiente, además de constatar si pueden verdaderamente solucionar sustentablemente problemas agrícolas.

La industria promueve la idea simple de que un gene confiere una característica, omitiendo señalar que la organización de los genes es responsable también de importante información hereditaria que la ciencia aún no ha terminado de comprender a cabalidad. No se sabe lo que puede ocurrir cuando los científicos “disparan” genes a las cadenas de ADN sin saber ni controlar en dónde se pegan, ni cómo interactúan con el resto de genes. Hay muchas interrogantes aún no resueltas sobre la estabilidad de estas construcciones transgénicas, su seguridad en el largo plazo y el impacto que podrían tener en los ecosistemas, que junto a los organismos han evolucionado durante millones de años para llegar a ser como los conocemos.

La manipulación genética no es un proceso natural, ni puede equipararse a procesos como los injertos o la hibridación, que son biotecnologías (puesto que intervienen a seres vivos) pero no modifican la estructura molecular de los seres vivos como hace la transgenia. La capacidad técnica de trasladar genes de una especie a otra para crear seres nuevos, no tiene precedentes en la historia de la humanidad y es considerada por algunos como la tercera revolución técnica.

La transgénesis es una tecnología imprecisa y no es controlable (de hecho las modificaciones hechas en los genes son irreversibles). Su única ventaja aparente es la rapidez con la que se logran características físicas en organismos vivos que tienen capacidad de reproducirse. Lo que nadie sabe hasta ahora es si esta manipulación de los genes es segura.

Los riesgos de los OGM

La industria biotecnológica dice públicamente que “hasta el momento” no se han demostrado riesgos para la salud en los productos biotecnológicos. Pero

eso no garantiza ni asegura que en el futuro no se descubran riesgos o daños a la salud, como ha ocurrido con plaguicidas y fertilizantes tóxicos cancerígenos que en sus primeros años fueron presentados como “una panacea tecnológica” que “resolvería la pobreza rural y problemas agrícolas” y que hoy se trabaja para prohibirlos y retirarlos del medio ambiente. Ante esta experiencia es elemental que las autoridades y los consumidores actuemos con precaución y mientras no se demuestre fehacientemente la seguridad de los transgénicos es preciso garantizar su control.

Es preocupante que la Secretaría de Salud señale “no inconvenientes de comercialización para consumo humano” de transgénicos a las transnacionales con el texto: “Monsanto Comercial tiene la responsabilidad de asegurar la inocuidad del producto”, sin poner a prueba los informes que presentan las compañías y sin realizar estudios epidemiológicos y clínicos bajo las condiciones de consumo en México antes de garantizar dichos “no inconvenientes”.

Es inaceptable que quienes están encargados de prevenir conflictos sanitarios y de proteger la salud pública, no demanden o realicen los estudios adecuados para brindarnos garantías.

La supuesta reducción del uso de plaguicidas es una falsedad no comprobada por los apologistas de esta tecnología. Lo que sí omiten decir es que los creadores de los transgénicos son las mismas compañías que crearon los tóxicos plaguicidas. Ante los agrotóxicos dañinos lo que hay que hacer es disminuir y eventualmente eliminar su uso, no crear semillas que toleren mejor estos venenos o incluirlos en las células de los alimentos que nos llevamos a la boca, con tal de ahorrarle costos a los agroindustriales.

Los supuestos beneficios agrícolas, industriales y en salud de los OGM (cuyas cifras alegres ponemos en duda), deben verse bajo una óptica más amplia: ¿los beneficios son compartidos por la sociedad, o están concentrados en un sector pequeño (grandes agroindustriales y compañías transnacionales)? ¿Es realmente sustentable invertir en “soluciones tecnológicas” caras y patentadas como los transgénicos, cuando un manejo ecológico y el uso adecuado de semillas nativas (sin patentes, ni riesgos) podrían resolver problemas agroeconómicos? ¿Los riesgos ambientales y de salud de mediano y largo plazos, justifi-





can los beneficios económicos de corto plazo? ¿Las semillas transgénicas resuelven los problemas reales de la mayoría de los productores agrícolas de México?

Estas preguntas deben ser respondidas por los apologistas de los transgénicos, y los impactos, implicaciones y riesgos de esta tecnología deben ser ampliamente debatidos públicamente, pues sus consecuencias nos afectarán a todos.

Los riesgos silenciosos de los OGM

De acuerdo con la ciencia disponible hasta hoy, podemos contestar algunas preguntas y plantear interrogantes alrededor de la biotecnología. Pero hay decenas o quizás miles de preguntas que la comunidad científica todavía no puede plantear porque aún no se cuenta con los conocimientos suficientes para hacerlas. Ante la incertidumbre, la falta de evidencia científica y la carencia de estudios independientes no financiados por las corporaciones transnacionales creadoras de la tecnología, la actitud correcta es la precaución.

El ansia del sector agroindustrial y de alimentos para beneficiarse con los bajos costos, la larga vida de anaquel, el ahorro económico en plaguicidas, la reducción de mermas y otras ventajas económicas ofrecidas por las construcciones transgénicas a los productores y los desarrolladores de las semillas deben estar supeditadas a la seguridad de nuestros alimentos en el largo plazo y no a la inversa. No todas las novedades tecnológicas significan un avance.

Es muy temprano y faltan muchos elementos para juzgar con seriedad los efectos de los transgénicos en el medio ambiente y en la biodiversidad. La liberación de estos cultivos a la naturaleza no tiene retorno, pues se trata de organismos vivos capaces de reproducirse y contaminar con sus genes a los organismos silvestres o cultivos convencionales. No es posible tomar estas decisiones de manera irresponsable y anticipada, nublados por el entusiasmo de la novedad.

Las leyes de propiedad intelectual signadas por nuestro país permiten el cobro de regalías a las compañías que agregan un gene a cultivos propiedad histórica de los campesinos e indígenas de México. Esto tiene serias implicaciones sociales y económicas, así como políticas. El hecho de que productores de maíz de autoconsumo puedan resultar contaminados con transgenes en

contra de su voluntad, plantea la urgente necesidad de regular a los transgénicos para salvaguardar los derechos de la mayoría de los campesinos de México y no sólo para beneficiar a los grandes agroindustriales.

La competitividad para el campo mexicano

Sin fundamentos, se repite que el uso de transgénicos permitirá beneficios a los agroindustriales que se aventuren a usarlos. No hay nada más alejado de la realidad.

Los conflictos que viven los industriales de la soya en Argentina por los altos costos en pagos de regalías por la tecnología a Monsanto o los conflictos de industriales de Sinaloa por la falta de calidad en las semillas híbridas, son sólo dos ejemplos de los problemas no abordados de la tecnología.

Los datos revelan que la Unión Europea, uno de los mercados de más alto poder adquisitivo, está cerrado a los transgénicos por un contundente rechazo de los consumidores. Los crecientes problemas de salud provocados por la producción industrializada de los alimentos (como el mal de las vacas locas o la gripe aviar), junto con los desórdenes alimenticios provocados por la cultura consumista occidental (como la obesidad, la anorexia, la bulimia) han provocado que los consumidores prefieran alimentos naturales y sanos, lo que ha llevado a un crecimiento en la demanda de productos orgánicos, alimentos gourmet y a una revalorización de la calidad de los alimentos, más allá del precio y de la cantidad.

El mercado de los orgánicos ha crecido no sólo en esa zona del planeta, sino que es una tendencia clara en los patrones de consumo y México tiene un nicho de oportunidad enorme, hasta ahora desaprovechado. Gracias a su extraordinaria agrobiodiversidad y a su magnífico clima, nuestro país podría generar grandes negocios en la producción orgánica de frutas, verduras y productos envasados.

México no necesita de la tecnología riesgosa y cara de los transgénicos para competir en el mundo globalizado. Es necesario producir e invertir con imaginación, responsabilidad y confianza en nosotros mismos: sería un grave error imponer una propuesta tecnológica deficiente que nos encadene a las transnacionales, escudados en el ocultamiento de información y la fe ciega en la tecnología.

